

204646

21



204646

PATENTE DE INVENCION

por veinte años

a favor de

D. Sixto FEBREL MARTINEZ

de nacionalidad española

residente en Madrid. San Germán 8.

P O R

"MEJORAS EN LA FABRICACION DE COJINETES DE BIELA Y BANCADA  
PARA AUTOMOVILES"

-----  
M E M O R I A    D E S C R I P T I V A  
-----

Consiste el objeto de la presente Patente de invención en unas mejoras en la fabricación de cojinetes de biela y bancada para automóviles.

Hasta la fecha no se conocen en el mercado mejoras que, notoriamente innoven los cojinetes de biela y bancada para automóviles.

Para la mejor comprensión del objeto de ésta patente de invención se acompaña un plano explicativo a título de ejemplo, apreciándose en él las características esenciales que tiene en sí y que, a continuación detallamos.

22

En la Fig 1a se aprecia una vista del eje principal pa-  
ra la fabricación de dichos artículos con roscas en su par-  
te delantera y posterior A y C y en el centro aproximadamen-  
te un cuerpo cilíndrico que acoge al manguito que acopla a  
15 los casquillos.

En la Fig 2a se aprecia una vista en corte del mentado  
manguito. En -R- apreciamos el cuerpo del mentado manguito,  
en -E- el lineado del roscado del roscado de la indicada  
pieza Fig 1a. En -D- se aprecia la hendidura donde se  
20 aprieta al mentado manguito.

En -G- se aprecia la hendidura circular donde penetra  
el saliente y de la arandela Fig 3a.

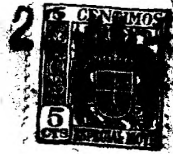
En la Fig 3a se aprecia una arandela en la que en -F-  
se aprecian, un saliente circular que penetra una arandela  
25 en la Fig 3a y otra en la Fig 4a. En H se aprecia un  
sobresaliente para tornearse según los casos y que sobresale  
de las piezas Figs 2 y 4.

En la Fig 4a se aprecia una pieza circular -R- con su hen-  
didura igual que la Fig 2a e igual a la pieza -2- que se  
30 acopla con la Fig 3a, llevando en -H- la sujeción de dicha  
pieza en la Fig 1a.

En la Fig 5a se aprecia el mentado eje de la Fig 1a, la  
pieza roscado movable Fig 2a dos arandelas en sentido de  
enjarce y la pieza Fig 4 que, en algunos casos puede estar  
35 o ser fija al citado eje de la Fig 1a.

En la Fig 4a se aprecia las mismas letras indicativas, En  
las mentadas arandelas Fig 3a se aprecian unas muescas o es-  
triado a las piezas a las cuales se adhieren.

En -U- se aprecian unos conos de acoplamiento que llevan  
40 las arandelas.



En 3a se aprecian las dos arandelas debidas empotardas o engarzadas en las piezas Figs 2 y 4.

En -T- se aprecia una envolvente con su prisionero correspondiente para servir de calibre de acoplamiento a los cas-  
45 quillos a torneear.

En -C- apreciamos el limite de la rosca del mentado eje Fig. 1a.

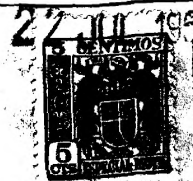
En -P- un prisionero superior y en 6a el prisionero extremo de la citada pieza con su sujeción ij.

50 En la Figa 6 se aprecia la envolvente citada con dos posiciones vista de frente y de canto con su sujeción -V- y su articulación -Y- y su junta o punto de unión de sus dos extremidades -X-.

En la Figa 7 se aprecia la disposición de las piezas que  
55 fresan o pelan los casquillos de testa para dejarlos a la medida que interese, para luego ser sometidas al torneado correspondiente.

En B' se aprecia el cuerpo o base de ésta parte mecánica de las mejoras que comprende la esencialidad de ésta patente. En C' es el cuerpo donde se alojan los casquillos o co-  
60 jinetes. En D' el casquillo que sujeta al que vá a ser sometido al fresado correspondiente en E' se aprecian las bridas de sujeción de la pieza G' siendo esta pieza la que sujeta al casquillo que se vá a planear. En A' se aprecian los tensores  
65 de sujeción de las bridas. En U' se aprecian las vistas de un saliente para evitar que se mueva el casquillo a fresar una vez que avanza la fresa.

En la Figa 8a se aprecia una vista de la Figura anterior pero vista de frente.



70 En la Fig de expresión no 9 se aprecia un casquillo seccio  
docon un nervio que se aloja en el soporte de la Fig 11.

En la Figa 10 apreciamos en O' P' el cuerpo cilíndrico que  
lleva unas canaletas o encajados P'' y un tercero O' que se  
75 aloja éste último en la Figa 9a . En q' se aprecia el roscado  
interior para recibirlo en la nariz del torno para acoplar-  
le al torno del cabezal. Igualmente se puede coger por la  
parte exterior con el plato universal de 5 o más galas.

En la Figa 11 se aprecia una vista de frente de la ante-  
rior figura que sirve para el torneado de los cojinetes  
80 interiores, y se vé la sujeción exterior de los dos compo-  
nentes debidamente encajados J' y K' con la canaleta O' y  
el suplemento expuesto en la Figa 9 que sirve para que, és-  
te útil sea universal, sujeción formada por una especie de  
llave N' roscada por su parte superior, pudiendo llevar una  
85 parte con bisagra que sirva de basculante M' a la pieza  
que hace de tapa J'.

En la Figa 12 se aprecian dos cortadores con dos vis-  
tas de frente y de perfil R' y V' sus puntos de corte.

En la Figa 13 apreciamos la parte donde actuan los men-  
90 tados cortadores con las muescas S' para que hagan de en-  
ganche o de prisioneros para evitar oscilaciones de los  
cojinetes de biela o bancada tanto en sentido cilíndrico  
como en lateral.

Descrito suficientemente el objeto de la presente patente  
95 de invención objeto de ésta memoria descriptiva, solamente  
cabe hacerse constar que, podrá ser objeto de mejoras siem-  
pre y cuando no se altere la esencialidad de dicha patente,  
no invalidándola el cambio de materias ni materiales a em-

22 JUL



plear en su fabricación o construcción.

100

REIVINDICACIONES

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España y sus Dominios del objeto del presente expediente de Patente de invención, caracterizada en las siguientes reivindicaciones:

105 1ª Mejoras en la fabricación de cojinetes de biela y bancada para automóviles, caracterizadas esencialmente por un eje principal con roscas en sus partes delantera y posterior y en su centro un cuerpo cilíndrico que acoge al manguito que acopla a los casquillos.

110 2ª Mejoras según reivindicación anterior, caracterizadas esencialmente porque el citado manguito por el que penetra el eje anteriormente expresado y tiene una hendidura por donde se aprieta el mentado manguito. Lleva éste manguito una hendidura interior y en dos de sus partes para recibir a unas arandelas portadoras de salientes para su debido encaje o engarce, llevando éste manguito en su extremo una sujeción para el eje de la reivindicación primera.

115 Las expresadas arandelas pueden ser libres o sujetas al citado eje, llevando además unas muescas o estrías para su mejor función, así como llevan unos conos de acoplamiento.

120 3ª. Mejoras según reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente porque la parte central cilíndrica del mentado eje una envolvente con su prisionero correspondiente para servir de calibre de acoplamiento a los casquillos a 125 tornearse.

4ª. Mejoras según reivindicaciones anteriores, caracterizadas esencialmente porque la parte del manguito extrema lle-



va un prisionero superior de sujeción y otro inmediato para fijación de su parte externa al eje anteriormente expuesto.

5a. Mejoras según reivindicaciones anteriores, caracterizadas esencialmente por una envolvente articulada que actúa según reivindicación tercera y que está formada de dos partes articuladas.

135 6a. Mejoras según reivindicaciones anteriores, caracterizadas esencialmente por una pieza base que sujeta en su centro a otra pieza que, a su vez al casquillo que sujeta al que va a ser sometido al fresado correspondiente, llevando éste conjunto unas bridas de sujeción de su parte  
140 central y siendo ésta pieza la que sujeta al casquillo que se va a planear, llevando las citadas bridas sus correspondientes tensores y que la pieza central lleva un saliente para evitar que se mueva el casquillo a fresar, una vez que avanza la fresa.

145 7a. Mejoras según reivindicaciones anteriores, caracterizadas esencialmente por una pieza cilíndrica dividida en dos partes que lleva unas canaletas o cajeados siendo el último el que se aloja en el casquillo seccionado con un nervio de sujeción. Llevan éstas piezas un roscado interior  
150 para recibirlo de la nariz del torno para acoplarse al torno del cabezal. Igualmente se puede coger por la parte exterior con el plato universal de 3 ó 4 galas.

8a. Mejoras según reivindicaciones anteriores, caracterizadas esencialmente porque las dos partes de la montada pieza  
155 cilíndrica tienen un cajeadado o escalón para su mejor sujeción y que sus extremos son sujetos por sendas abrazaderas, pu-



diendo según los casos un lado ser fijo un lado y para que se  
 te útil sea universal se emplea en su interior el casquillo  
 seccionado con su correspondiente de la reivindicación sép-  
 160 tina, y que, al ser fijo un lateral éste podrá ser por medio  
 de una bisagra basculante así la parte superior.

9a. Mejoras según reivindicaciones anteriores, caracterizada  
 esencialmente por unos cortadores que actúan sobre una pieza  
 portadorax de unas muescas para que hagan de enganche o de  
 165 prisioneros para evitar oscilaciones de los cojinetes de bie-  
 la o bancada tanto cilíndrico como lateral.

10a. Por "MEJORAS EN LA FABRICACION DE COJINETES DE BIELA O  
 BANCADA PARA AUTOMOVILES".

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la  
 170 esencialidad de la presente patente de invención.

Consta ésta memoria descriptiva de siete hojas mecanografiada-  
 das por una sola cara, numeradas, foliadas y acompañadas de  
 un plano indicativo a título de ejemplo.

Madrid veintidós de Julio de 1952.

JARME ISENH MEXALLA  
 P. P. P.A.

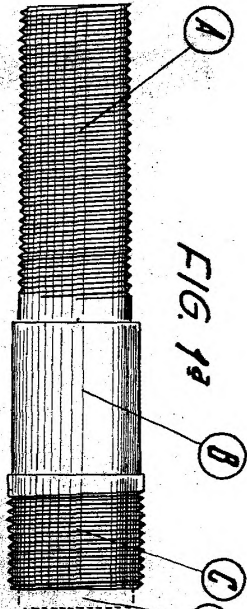


FIG. 1ª

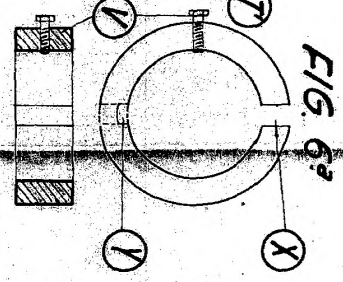


FIG. 6ª

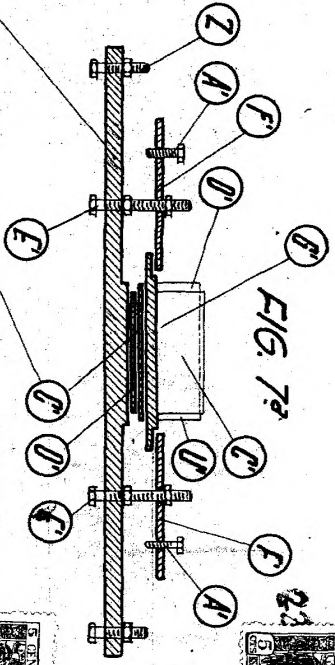


FIG. 7ª

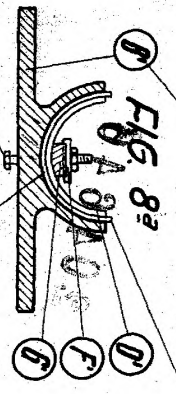


FIG. 8ª

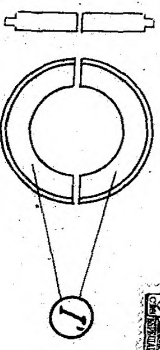


FIG. 9ª

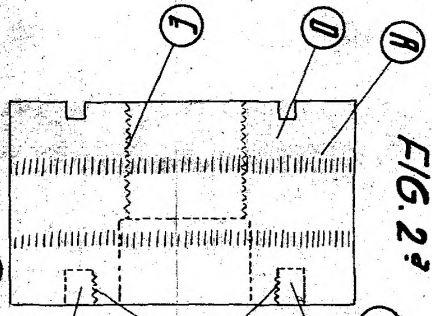


FIG. 2ª

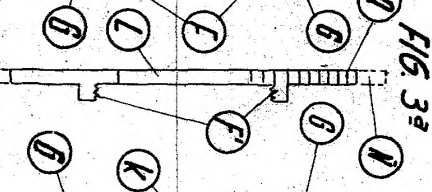


FIG. 3ª

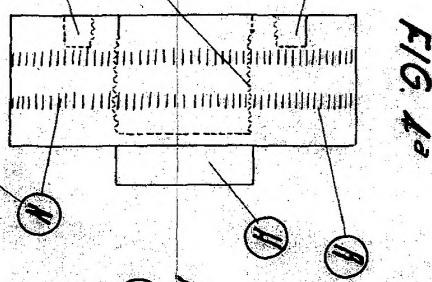


FIG. 4ª

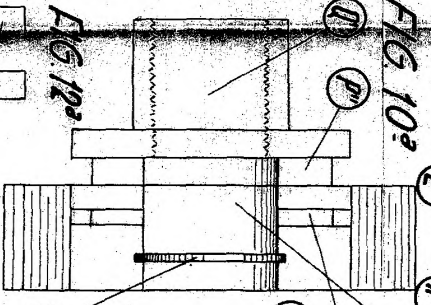


FIG. 10ª

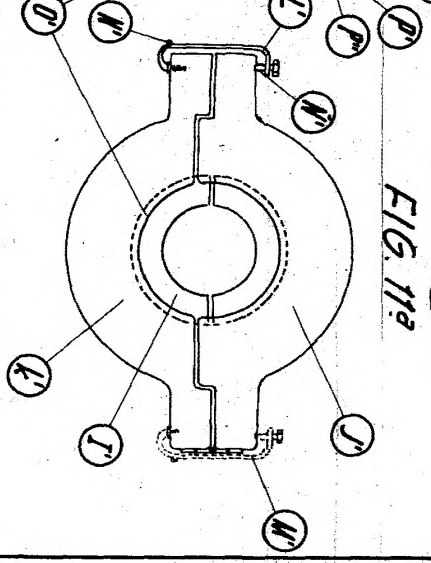


FIG. 11ª

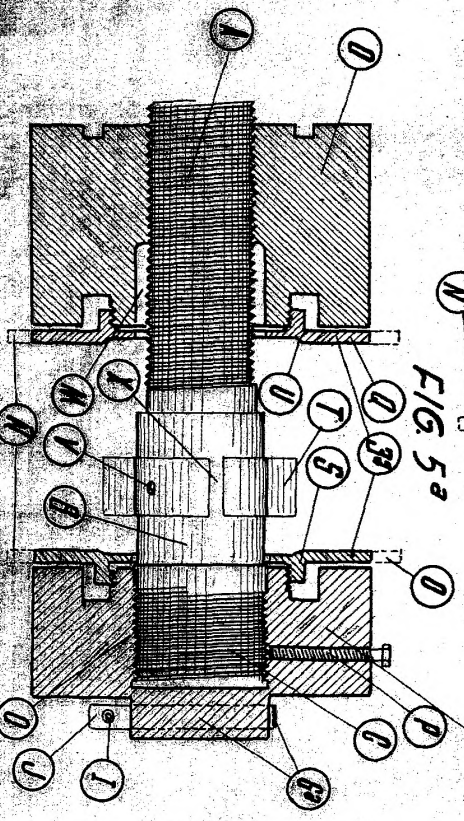


FIG. 5ª

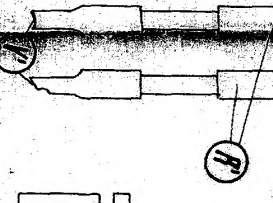


FIG. 12ª

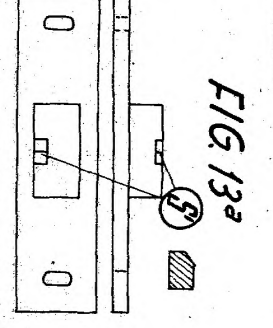


FIG. 13ª

Escala variable  
Madrid, 22 Julio - 1972  
JAMES BISHOP MURPHY  
P. R.

